Nombre de la Rifa o el Sorteo POTENCIA 24 V MAX SECURITY

La participación en las rifas realizadas por Arani Ltda., con motivo a la celebración de capacitación de alarmas 24 V implican el conocimiento y la aceptación de los siguientes términos y condiciones.

Todas las personas participantes en este concurso aceptan plenamente y sin reserva todas y cada una de las disposiciones que se detallan a continuación:

Fecha del Sorteo:

Rifa de seis alarmas 24V: 22 de abril de 2026. (Tres unidades en cada sesión)
Rifa de TV: 23 de abril de 2026.

¿Quién puede participar?:

Aplica para todos los clientes registrados en el webinar programado, pueden participar toda nuestra base de clientes y sus instaladores que se registren en la actividad, hasta el día 21 de abril del 2026.
No se exige ninguna compra para participar.

Condiciones del Sorteo

- Realizar registro en la capacitación.
- Asistir a la capacitación.
- Ser cliente activo en Arani.

Premio:

1) **ALARMAS MX SECURITY 24 V**
2) **TELEVISOR 43” Marca CHALLENGER**

Referencia visual del premio:



COPIA DOCUMENTO CONTROLADO

Ganadores:

PARA LAS ALARMAS:

Se elegirán 3 personas por medio de ruleta durante la capacitación si la persona no se encuentra conectada se procede a escoger otra persona. La elección se hace por medio de ruleta virtual.

En caso tal que el ganador sea un instalador, el premio corresponderá y será entregado al cliente registrado en Arani.

Si el cliente ganador por algún motivo no se logra ubicar o contactar una vez transcurrido el lapso de 60 día calendario a partir del sorteo, el premio quedara a disposición interna de la empresa.

PARA EL TV:

Se elegirán 3 personas en el sorteo y el tercero será el cliente ganador. Participan todos los clientes que hayan participado y asistido en alguna de las dos sesiones de la capacitación (AM o PM) la elección se hace por medio de ruleta virtual.

En caso tal que el ganador sea un instalador, el premio corresponderá y será entregado al cliente registrado en Arani.

Si el cliente ganador por algún motivo no se logra ubicar o contactar una vez transcurrido el lapso de 60 día calendario a partir del sorteo, el premio quedara a disposición interna de la empresa.

Lugar del Sorteo:

Se realizará el sorteo en la sede principal de Arani Ltda. Carrera 18 # 5- 55 Bogotá - Lujos Arani Ltda. De manera virtual con el registro del sorteo.

Condiciones de Entrega.

Se realiza entrega por medio del asesor o punto de venta correspondiente al cliente ganador.

Condiciones Adicionales:

- Las rifas son diseñadas para reconocer a nuestros clientes, ningún funcionario de Arani puede participar en las rifas diseñadas para los clientes.
- En este sorteo se da el Cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales.
- Si el sorteo es virtual se realiza a través del sistema ERP, se realiza grabación por teams y se publica el ganador en la página web de Arani www.arani.com.co .

COPIA DOCUMENTO CONTROLADO
EL MEJOR MEDIO PARA SURTIR SU NEGOCIO